

PROGRAMA AUDIT-AVAP

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
(ISEACV)

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (EASD)

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE VALENCIA (EASD-ISEACV)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO

Universidad / Institución de Educación Superior	Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana
Centro	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia
Alcance de la Evaluación	Todos los procesos incluidos dentro del alcance del Modelo AUDIT-AVAP, a excepción del Criterio 6

TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA

Preauditórida	Inicial	Seguimiento	Renovación
			X

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN EVALUADA

Nombre	Rosa Esteban Esteban
Cargo	Directora de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia
Teléfono – Correo electrónico	direccion@easdvalencia.com

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	Cargo	Institución
Gloria Zaballa Pérez	Presidente	Universidad de Deusto
Arantza Mendía Jalón	Vocal 1	Universidad de Burgos
José María Morán García	Vocal 2	Universidad de Extremadura
Paula Otero Combarros	Vocal 3	Universidad de León

Luis Miguel Martínez Nuévalos	Secretario	AVAP
-------------------------------	------------	------

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE VALENCIA (EASD-ISEACV)

VALORACIÓN GLOBAL DEL EXPEDIENTE

La Comisión de Certificación y Acreditación Institucional de AVAP, una vez examinada la documentación global generada durante el proceso de auditoría del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro citado, con objeto de evaluar su grado real de implantación, adopta la siguiente decisión:

FAVORABLE	X
DESFAVORABLE	

JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN

La Comisión de Certificación y Acreditación Institucional (CCAI, anterior Comisión de Acreditación Institucional), en reunión virtual mantenida el 15 de octubre de 2025, procede al análisis y evaluación del expediente relativo al proceso de solicitud de renovación del certificado de implantación de un SAIC basado en el Modelo AUDIT-AVAP, en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (EASD) del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV).

La documentación que integra dicho expediente comprende:

- Informe del Comité de Evaluación Externa AUDIT-AVAP (CEEAA) de 29 de julio de 2025
- Alegaciones presentadas por la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia al informe provisional de la Comisión de Certificación y Acreditación Institucional.

En el informe emitido por el CEEAA se observa que las valoraciones sobre cada uno de los criterios se ajustan adecuadamente a las pautas generales contenidas en la Guía para la certificación del SAIC de AVAP, en la que se recogen los criterios y directrices de aplicación en el proceso de evaluación externa para lograr la certificación del SAIC.

La CCAI tiene en cuenta las alegaciones presentadas por la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia y considera que la justificación de la valoración global de cada criterio, suficiente o satisfactorio en su caso, es clara y detallada y está basada en los aspectos

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE VALENCIA (EASD-ISEACV)

relevantes derivados de la evaluación y alineados con la valoración del criterio, según la Guía de Certificación del SAIC de AVAP.

Como consecuencia, la Comisión de Certificación y Acreditación Institucional emite un informe definitivo dirigido a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia con el resultado de **FAVORABLE**.

Así pues, con todos los datos recabados a la fecha de emisión de este informe, la Comisión de Certificación y Acreditación Institucional, de manera colegiada

RESUELVE que el **Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad auditado**

REÚNE, EN ESTE MOMENTO, LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUEDA CONCEDER UN CERTIFICADO DE SU IMPLANTACIÓN.

La Presidenta de la Comisión de Certificación y Acreditación Institucional de AVAP